



EXTRACTO ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE 3 DE AGOSTO DE 2017

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión extraordinaria y urgente, el 3 de agosto de 2017 bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D^a MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ DÍAZ; con la asistencia de los Tenientes de Alcaldesa, D^a LAURA ÁLVAREZ CABRERA, D. FRANCISCO CAMAS SÁNCHEZ Y D. JOSÉ ANTONIO DÍAZ HERNÁNDEZ.

Excusan su asistencia: el Tercer Teniente de Alcaldesa, Secretario de la Junta de Gobierno Local, D. SANTIAGO GALVÁN GÓMEZ y la Quinta Teniente de Alcaldesa, D^a MARÍA DEL CARMEN COLLADO JIMÉNEZ.

Actúa como Secretaria Suplente de la sesión, la Primera Teniente de Alcaldesa, D^a LAURA ÁLVAREZ CABRERA. Así mismo excusa su asistencia el Interventor Municipal, D. JUAN RAYA GÓMEZ.

SE ACUERDA:

1. RATIFICACIÓN DE URGENCIA DE LA SESIÓN
2. APROBACIÓN DE GASTOS Y RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIÓN RELATIVA A LA TRANSFERENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE JEREZ A LA FUNDACIÓN TEATRO VILLAMARTA, PARA ATENDER LA NECESIDADES DE TESORERÍA DE LA FUNDACIÓN, POR UN MONTO TOTAL DE 450.164,91€.